

9.ª Se autoriza la ocupación de los terrenos de dominio público que para la ejecución de las obras considere necesario la Comisaría de Aguas de Canarias.

10. Queda sometida esta autorización a las disposiciones en vigor relativas a la protección a la industria nacional, Legislación Social y a cuantas otras de carácter fiscal y administrativo rijan actualmente o que se dicten en la sucesivo y que le sean aplicables, así como a las prescripciones contenidas en el Reglamento de Policía Minera para la seguridad de los obreros y de los trabajos.

11. El concesionario se obliga a remitir anualmente a la expresada Comisaría de Aguas de Canarias el resultado de dos aforos, realizados por técnico competente, en épocas de máximo y mínimo caudal.

12. Caducará esta autorización por incumplimiento de cualquiera de las preinsertas condiciones, así como en los demás casos previstos por las disposiciones vigentes, procediéndose en tal caso con arreglo a los trámites señalados en la Ley General de Obras Públicas y Reglamento para su aplicación.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1965.—El Director general, Rafael Couchoud Sebastián.

Sr. Comisario Jefe de Aguas de Canarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Terminación del camino de acceso desde el azud de derivación de aguas para los nuevos riegos de Motril y Salobreña a la carretera número 323 de Vélez Benaudalla (Granada)» a don Ramón Vallés Lombarte.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Terminación del camino de acceso desde el azud de derivación de aguas para los nuevos riegos de Motril y Salobreña a la carretera número 323 de Vélez Benaudalla (Granada)» a don Ramón Vallés Lombarte en la cantidad de 4.705.293,65 pesetas, que representa el coeficiente 0,799 respecto al presupuesto de contrata de 5.888.978,29 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Revestimiento definitivo de las acequias de los sectores XXVI y XXX del Plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del Canal de las Bardenas (Zaragoza)» a «I. M. E. S., S. A.»

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Revestimiento definitivo de las acequias de los sectores XXVI y XXX del Plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)» a «I. M. E. S., S. A.», en la cantidad de 18.126.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,919929832 respecto al presupuesto de contrata de 19.703.676,69 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Escarificado, bacheo recargo del firme y riego asfáltico de las variantes de las carreteras Tranquera-Jaraba y Ateca-Tranquera (Zaragoza), embalse de La Tranquera» a don Aurelio Pérez Grandes.

Este Ministerio con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Escarificado, bacheo, recargo del firme y riego asfáltico de las variantes de las ca-

rrteras Tranquera-Jaraba y Ateca-Tranquera (Zaragoza), embalse de La Tranquera», a don Aurelio Pérez Grandes, en la cantidad de 1.946.183,55 pesetas, que representa el coeficiente 0,8577 respecto al presupuesto de contrata de 2.269.072,57 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Mejora de acequias derivadas del río Vinalopó, modificado del de mejora y revestimiento de las acequias de Benejama (Alicante)», a la Comunidad de Regantes del Valle de Benejama.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora de acequias derivadas del río Vinalopó, modificado del de mejora y revestimiento de las acequias de Benejama (Alicante)», a la Comunidad de Regantes del Valle de Benejama, en la cantidad de 7.715.730,68 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 7.715.730,68 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio de Guijo de Granadilla a la presa del Embalse de Gabriel y Galán (Cáceres)», a don Julio Recio Gil.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio de Guijo de Granadilla a la presa del embalse de Gabriel y Galán (Cáceres)» a don Julio Recio Gil en la cantidad de 1.752.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,850553786 respecto al presupuesto de contrata de 2.059.834,46 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Reparación y reconstrucción de las obras de la zona regable del Canal de la Maya, afectadas por la riada de noviembre de 1963 (Salamanca)», a don Manuel Sendin Carretero.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Reparación y reconstrucción de las obras de la zona regable del Canal de la Maya, afectadas por la riada de noviembre de 1963 (Salamanca)», a don Manuel Sendin Carretero, en la cantidad de 3.920.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,899313023 respecto al presupuesto de contrata de 4.358.982,72 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.